

# 5

## Criterios de valuación de las partidas de balance

### **Competencias**

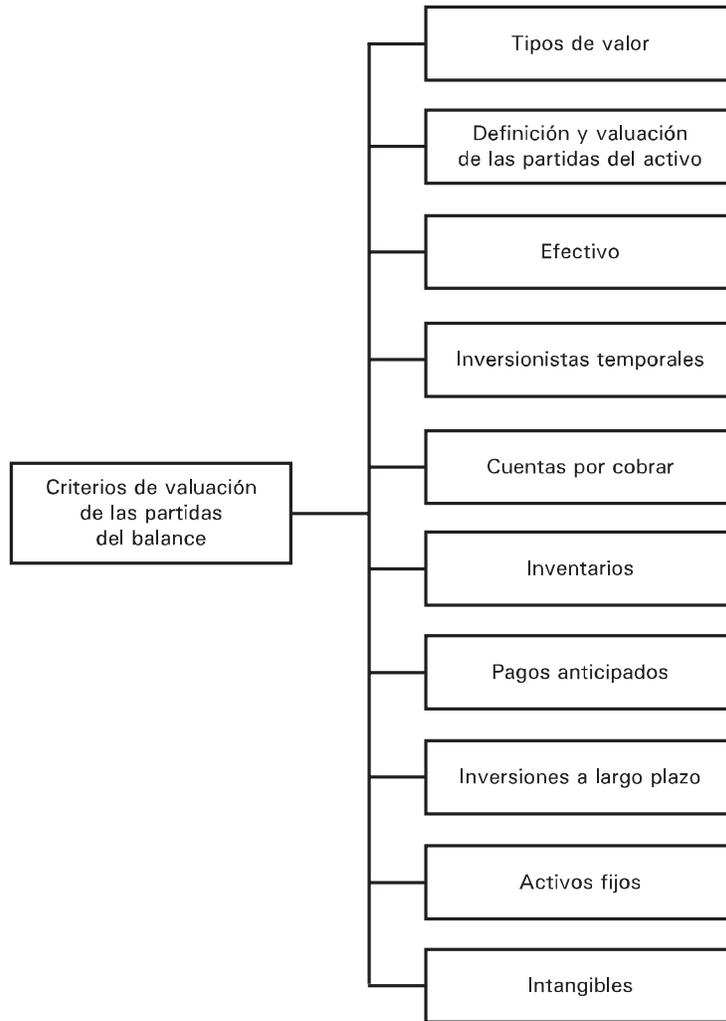
Al finalizar la unidad, el alumno:

- Identificará los diferentes tipos de valor que se usan en contabilidad: valor histórico, de reemplazo, razonable y de realización.
- Identificará la definición de los activos siguientes: efectivo, inversiones temporales, cuentas por cobrar, inventarios, pagos anticipados, inversiones a largo plazo, activos fijos e intangibles.
- Identificará las reglas de presentación aplicables a las diferentes partidas integrantes del estado de situación financiera.
- Identificará las reglas de valuación aplicables a las diferentes partidas integrantes del estado de situación financiera.

## **Contenido**

- 5.1 Tipos de valor que se usan en contabilidad: valor histórico, valor de reemplazo, valor razonable y valor de realización
- 5.2 Definición y evaluación de las partidas de activo
- 5.3 Efectivo
- 5.4 Inversiones temporales
- 5.5 Cuentas por cobrar
- 5.6 Inventarios
- 5.7 Pagos anticipados
- 5.8 Inversiones a largo plazo
- 5.9 Activos fijos
- 5.10 Intangibles
- 5.11 Pasivo
- 5.12 Capital contable

## Conceptos centrales





# Introducción

Como se explicó en las unidades 2 y 4, las entidades poseen bienes, deudas y patrimonio, que en términos contables se reconocen como activo, pasivo y capital contable, significando el activo los bienes o recursos controlados por la entidad, identificados y cuantificados en términos monetarios, de los que se esperan beneficios económicos futuros, derivados de las operaciones; el pasivo significa deudas u obligaciones de la entidad, cuantificadas en términos monetarios, y representan disminuciones futuras de beneficios económicos, y el capital contable o patrimonio significa el valor residual de los activos de la entidad, una vez deducidos todos los pasivos, detallando también que son mostrados en un estado financiero básico denominado balance general o estado de situación financiera, el cual tiene criterios uniformes en su elaboración, análisis e interpretación, entre los usuarios generales de la información financiera.

Los criterios empleados son las partes que lo conforman, las formas de presentación, la clasificación del activo, pasivo y capital contable.

En la presente unidad se analizará la correcta valuación y presentación de las partidas que integran el balance general, en específico el activo de la entidad, lo que nos remite al análisis detallado de la serie “NIF C” de las normas de información financiera.

## **5.1 Tipos de valor que se usan en contabilidad: valor histórico, valor de reemplazo, valor razonable y valor de realización**

La presentación de la información financiera señala la forma adecuada en que se deben mostrar en los estados financieros y sus notas los efectos derivados de las transacciones, transformaciones internas y otras acciones que afectan económicamente a la entidad, mediante el análisis, la interpretación, simplificación y agrupación de la información en los estados financieros y la valuación, que consiste en la cuantificación monetaria de los efectos de las operaciones que se reconocen como activos, pasivo y capital contable en el sistema de información contable de la entidad. Por lo mismo para tal efecto es recomendable aclarar los tipos de valor empleados en contabilidad.

Los principales métodos y técnicas de valuación de las operaciones de una entidad se clasifican en dos tipos

Existen valores de entrada y de salida.

- Valores de entrada. Sirven de base para la incorporación de una partida a los estados financieros. Se obtienen por la adquisición, reposición, reemplazo de un activo o por incurrir en un pasivo.
- Valores de salida. Sirven de base para realizar una partida en los estados financieros. Se obtienen por la disposición o uso de un activo o por la liquidación de un pasivo.

Describiremos cuatro de los valores más utilizados.

¿Cuál es el valor histórico?

**Valor histórico.** Los activos que representan adquisiciones se reconocen inicialmente como valor de los costos históricos entregados o incurridos, representados por el efectivo o equivalentes utilizados para la adquisición, incluyendo la construcción, instalación, fabricación del activo cuando el mismo se encuentra en la etapa de adquisición, los cuales suelen posteriormente variar por cuestiones como depreciación, amortización, y pueden informarse a su cifra reexpresada o nominal.

¿Qué es un valor de reemplazo?

**Valor de reemplazo.** Representa el valor más bajo en que se incurriría para restituir el servicio potencial de un activo en el curso normal de operación de la entidad; significa el costo de un activo similar, pero no idéntico, puede ser un costo corriente o actual producto de los cambios tecnológicos.

Es común confundir el valor de reemplazo con el de reposición; este último representa el costo en que se incurriría para adquirir un activo idéntico al que actualmente está en uso.

Algunos inventarios modifican su costo de adquisición original y suelen informarse en notas a su costo de reposición, que significa la cantidad de efectivo que se tendría que desembolsar por un inventario idéntico si fuese adquirido en el momento actual.

En ciertos casos los activos no circulantes suelen informarse en notas a su costo de reemplazo significando de igual manera el monto de efectivo o equivalente que sería pagado si un activo similar, aun con capacidad diferente, tuviese que ser repuesto o reemplazado en el momento actual.

¿Qué es un valor razonable?

**Valor razonable.** Representa el total de efectivo o equivalente que los participantes del mercado estarían dispuestos a intercambiar para la compra o venta de un activo, o para asumir o liquidar un pasivo, en una operación entre partes interesadas, dispuestas e informadas, en un mercado de libre competencia. Cuando no se tenga un valor de intercambio accesible de la operación, debe realizarse una estimación del mismo mediante técnicas de evaluación.

Algunos inventarios, pasivos financieros, instrumentos financieros, metales preciosos, monedas extranjeras, cuentas por cobrar, activos fijos, adquiridos en una combinación de negocios son reconocidos al momento de la adquisición en un valor razonable.

¿Qué es un valor de realización?

**Valor de realización.** Es el monto que se recibe en efectivo, equivalente de efectivo o en especie por la venta o intercambio de un activo. Cuando al valor de realización se le disminuyen los costos de disposición, costos directos que se derivan de la venta o intercambio de un activo, sin considerar los costos de financiamiento e impuestos, se le conoce como valor neto de realización.

Al valor de realización se le conoce como el precio de venta. Cuando el activo se encuentra disponible para su venta, el precio de venta es el monto de efectivo o equivalente que se tendrá por la disposición de un activo.

Las cuentas por cobrar suelen valuarse e informarse a su valor de realización, representado por el monto de efectivo o equivalente en el cual se espera sea convertido dicho tipo de activo.

Algunos instrumentos financieros, así como metales preciosos, moneda extranjera, son reconocidos e informados a su precio de venta cotizados en el mercado, representado por el efectivo o su equivalente que pueden ser obtenidos por su venta.

## 5.2 Definición y evaluación de las partidas de activo

Como ya se mencionó, la información financiera que se muestra en los estados financieros es fundamental para la toma de decisiones y si ésta no es presentada y valuada correctamente el riesgo de incurrir en decisiones equivocadas es alto, por lo que es imperante identificar lo que incluye cada una de las partidas y definir cómo deben ser presentadas para su correcta interpretación. En esta ocasión nos referimos específicamente a las partidas que integran el activo presentado en el estado de situación financiera o balance general.

## 5.3 Efectivo

El rubro o renglón de efectivo debe estar constituido por moneda de curso legal o sus equivalentes, y estar disponible para su operación, tales como billetes y monedas, depósitos bancarios en cuentas de cheques, giros bancarios, remesas en tránsito, monedas extranjeras y metales preciosos.

El renglón de efectivo es el primer rubro del balance general dentro del activo circulante.

El efectivo se valorará a su valor nominal, según el párrafo 4 de la serie NIF C-1, y las monedas extranjeras y metales preciosos amonedados de acuerdo con la cotización aplicable a la fecha de los estados financieros.

Los intereses por depósitos en instituciones bancarias se reconocerán en el estado de resultados como un producto financiero en el momento en que se devenguen.

Los efectos que resulten de la valuación a la cotización aplicable a la fecha de los estados financieros del efectivo representado por metales preciosos amonedados y monedas extranjeras se reconocerán en el estado de resultados.

### Ejemplos

1. El efectivo se registrará a su valor nominal (párrafo 4 serie NIF C-1).  
Un billete de \$1,000.00 se registrará contablemente por \$1,000.00
2. La moneda extranjera y los metales preciosos se valorarán al tipo de cambio y cotización al cierre aplicable a la fecha de los estados financieros (párrafo 6 serie NIF C-1).  
Al 31 de diciembre del 2005 la entidad tiene 3,000 dólares en efectivo y el tipo de cambio a esa fecha es de \$10.4550 por dólar, la empresa deberá mostrar contablemente \$31,365.00 en el rubro de efectivo y si al final del año 2006 la empresa posee los mismos dólares, pero el tipo de cambio es de \$11.00, se tendrá que efectuar el siguiente registro:

*El efectivo se constituye con moneda de curso legal.*

*El efectivo se valúa a valor nominal y es el primer rubro del activo circulante del balance.*

—————1—————	Debe	Haber
Efectivo en moneda extranjera	\$1,635.00	
Utilidad en cambios		\$1,635.00

\* *Determinación de la fluctuación en cambios*

Tipos de cambios:

31/12/2006	11.0000
31/12/2005	10.4550
Diferencia	0.5450
Dólares	3,000
Diferencia en cambios	\$1,635

El efectivo al 31 de diciembre del 2006 mostrará un saldo de \$33,000.00

3. Los rendimientos por depósitos en cuentas bancarias se reconocerán en el estado de resultados conforme se devenguen (párrafo 5 serie NIF C-1).

Durante el mes de julio del 2006 la cuenta de cheques de la entidad generó intereses por \$1,500.00, según el estado de cuenta respectivo, por lo que se debe hacer el siguiente asiento:

—————1—————	Debe	Haber
Bancos	\$1,500.00	
Interés a favor o productos financieros		\$1,500.00

Como se percibió, las reglas de valuación nos señalan cómo determinar el monto que se debe reflejar en cada partida, en el caso del efectivo es muy sencillo.

## 5.4 Inversiones temporales

A partir del año 2001 entró en vigor el boletín C-2, ahora NIF C-2, llamado "Instrumentos financieros", el cual establece que debido a la necesidad de financiamiento y de inversión, así como de la administración del riesgo que tienen los participantes de la economía, se creó una variedad de instrumentos financieros para satisfacer dichas necesidades con flexibilidad.

En esta sección se estudiarán las inversiones en valores de carácter temporal (corto plazo), dando lugar al registro de un activo financiero cuando se adquieren instrumentos de deuda, que son contratos celebrados para satisfacer necesidades de financiamiento temporal (bonos, cetes, obligaciones, pagarés, etc.) e instrumentos de capital que son documentos o títulos referidos a un contrato que evidencie la participación en el capital contable de una entidad (acciones de otra entidad), por tanto tendremos:

### Inversiones temporales en instrumentos de deuda

Son valores negociables, como las inversiones que pueden venderse rápidamente, es decir, se adquieren con la intención de negociarlos en el corto plazo y en fechas previas a su vencimiento, para convertirse en dinero cuando sea necesario, obteniendo ganancias por

¿Qué señalan las reglas de valuación?

¿Qué integran las inversiones temporales?

el cambio en el valor de mercado y no sólo por el rendimiento inherente en los mismos (párrafo 27, serie NIF C-2).

Las inversiones en valores negociables (Cetes, Bondes, Ajustabonos, aceptaciones bancarias) se valúan a valor razonable (párrafos 22, 23, 24, 35, 38 y 40 serie NIF C-2).

## Ejemplos

a) Imaginemos que el 5 de agosto del 2006 se compran en HSBC 5,000 Cetes con valor nominal de \$20.00 c/u, con vencimiento a 60 días, a un precio de 17.00 c/u. Determinemos el rendimiento.

Valor nominal	\$20.00
Precio de compra	\$17.00
<hr/>	
Rendimiento de 60 días	
Por cada Cete	\$3.00

————— 1 —————	Debe	Haber
Inversiones de inmediata realización	\$85,000.00	
Bancos		\$ 85,000.00

Por la compra de 5,000 cetes.

————— 2 —————	Debe	Haber
Inversiones de inmediata realización	\$6,500.00	
Intereses a favor o productos financieros		\$6,500.00

Reconocimiento de intereses devengados a favor del 5 al 31 de agosto.  
Forma de obtener los intereses devengados.

Rendimiento de 60 días	\$3.00
Entreplazo (días)	60
Rendimiento por día	0.05
Días: del 5 al 31 del mes	26
Rendimiento de 26 días	1.3
Número de Cetes	5,000
Rendimiento de agosto	\$6,500.00

Como se puede apreciar al valuarse a precio de mercado como valor razonable, el estado de resultados muestra en cada periodo la utilidad obtenida por mantener la inversión, y el balance general refleja el valor de la inversión al cierre de cada mes, que incluye el costo original más los intereses devengados, apegándose a lo establecido en los párrafos 38 y 40 de la serie NIF C-2.

Transcurrido el periodo de la inversión en este caso los 60 días por su liquidación, se debe realizar el siguiente asiento:

————— 1 —————	Debe	Haber
Bancos	\$100,000.00	
Inversiones de inmediata realización		\$100,000.00

Previo a este asiento que fue a los 60 días se tiene que hacer uno más igual al asiento 2 por 34 días, que sería por los \$8,500 de rendimiento. En septiembre 30 días y el resto en octubre.

b) Inversión temporal en instrumentos de capital.

En este ejemplo también se utiliza el valor razonable.

Ahora imaginemos que el 1 de agosto del 2006 se adquirieron 4,000 acciones cotizadas en la Bolsa Mexicana de Valores por la compañía "Interacciones Musicales, SA de CV" a \$100.00 por acción, más una comisión por correturía de \$2,000.00.

_____1_____	Debe	Haber
Inversiones de inmediata realización	\$402,000.00	
Bancos		\$ 402,000.00

Por la compra de 4,000 acciones.

Número de acciones	4,000
Por: costo por acción	\$ 100.00
	\$ 400,000.00
Mas: comisión por correturía	\$ 2,000.00
	\$ 402,000.00

El costo de adquisición de las acciones en la Bolsa Mexicana de Valores incluye el valor de la comisión para corretaje por registrarse correctamente, de acuerdo con el párrafo 23 de la serie NIF C-2.

El día 31 de agosto se observó en un diario financiero que la cotización a valor de mercado, que a esa fecha se tenían las acciones de "Interacciones Musicales SA de CV", descontándoles los gastos de enajenación y de realización, alcanzaron un valor de \$110.00 por acción, por lo que se procede al siguiente registro:

_____2_____	Debe	Haber
Inversiones de inmediata realización	\$38,000.00	
Intereses a favor o productos financieros		\$38,000.00

**Al final de mes 4,000 acciones por un precio de realización de \$110.00.**

Número de acciones	4,000
Por: valor de mercado	\$ 110.00
	<u>\$ 440,000.00</u>
Menos:	
Valor contable	402,000.00
	<u>402,000.00</u>
Diferencia	38,000.00

c) Inversiones con otros instrumentos (aplazo fijo, pagarés a 30 y 60 días, etc.) se valúan a su costo de adquisición, incluyendo los gastos de compra más los rendimientos devengados. Los intereses y rendimientos se reconocen en los resultados conforme se devengan (párrafo 40 de la serie NIF C-2).

Vamos a suponer que se realiza un depósito a plazo de 28 días con el Banco Nacional de México, SA, el día 1 de julio de 2006, por \$5,000,000.00 a una tasa del 6.5% anual.

_____1_____	Debe	Haber
Inversiones de inmediata realización	\$5,000,000.00	
Bancos		\$5,000,000.00

Por el registro de la inversión a plazo fijo de 28 días con un interés del 6.5% anual.

_____2_____	Debe	Haber
Inversiones de inmediata realización	\$24,931.51	
Banco Nacional de México, S.A.,		
Intereses a favor o productos financieros		\$24,931.51

Registro de los intereses ganados en los 28 días

$$\$5,000,000.00 \times 6.5\% = \$325,000.00 \div 365 \times 28 \text{ días} = \$24,931.51$$

Conduciendo, en los tres ejemplos la valuación de las inversiones implica el reconocimiento en resultados de operación de los intereses devengados y el incremento de los mismos en las inversiones.

*Los intereses devengados aumentan las inversiones.*

## 5.5 Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar son derechos generados por créditos otorgados por la venta de mercancías o servicios prestados, otorgamiento de préstamos o cualquier otro concepto soportado por un contrato, la factura o el pedido. Normalmente este tipo de crédito está basado en la Solvencia del deudor y la confianza que tienen en el acreedor.

Cuando se documentan con títulos de crédito, como letras de cambio o pagarés se denominan documentos por cobrar.

Cuando no hay títulos de crédito de por medio se denominan otras cuentas por cobrar.

Considerando su disponibilidad las cuentas por cobrar son clasificadas como de exigencia inmediata o a corto y a largo plazo. Cuando son a corto plazo, de un lapso menor a un año, deben presentarse en el balance en activo circulante, inmediatamente después del efectivo, y las inversiones en valores, las de vencimiento mayor a un año, deben presentarse fuera del activo circulante.

La valuación como se mencionó, permite identificar y cuantificar el monto de las partidas al momento de preparar el balance general. Respecto a este rubro debemos tomar en cuenta lo siguiente:

1. Las cuentas por cobrar deben reflejar lo que se espera obtener en forma razonable en efectivo, crédito o servicios, por lo que se deben disminuir los descuentos y bonificaciones otorgados, así como lo que se estima no se podrá recuperar (párrafo 3 serie NIF C-3).

### Ejemplo

Una compañía, el 20 de agosto del 2006, vendió a crédito mercancías por \$500,000.00 y otorga un descuento del 10% por venta al mayoreo. El costo de la mercancía vendida fue de \$200,000.00.

**¿Qué son las cuentas por cobrar?**

*Los pagarés o letras de cambio son documentos por cobrar.*

**¿Qué reflejan las cuentas por cobrar?**

El registro contable debe ser:

—————1—————	Debe	Haber
Cientes	\$ 450,000.00	
Descuentos sobre ventas	50,000.00	
Ventas		\$ 500,000.00

Registro de la venta.

—————2—————	Debe	Haber
Costo de ventas	\$ 250,000.00	
Inventarios		\$ 250,000.00

Registro del costo de ventas.

Las cuentas de clientes son de \$450,000 y no de \$500,000, importe de la venta, ya que los clientes adeudan el precio de la mercancía vendida, disminuida por el descuento otorgado, por lo que se refleja lo que se espera realmente obtener por esta operación.

2. La posibilidad de que las cuentas por cobrar no sean recuperadas en su totalidad obliga a establecer una provisión que refleje la posible pérdida por este concepto.

Para cuantificar el importe de las partidas que habrán de considerarse irrecuperables o de difícil cobro, debe efectuarse un estudio que sirva de base para determinar el valor de aquellas que serán deducidas o canceladas.

Los incrementos o reducciones que deban hacerse a las estimaciones con base en el estudio de valuación, deberán cargarse a los resultados de operación del ejercicio en que se efectúen. Se pueden cargar a gastos de venta o de administración; comúnmente se llevan a gastos de venta por ser las ventas las que normalmente los generan. Aunque también es válido llevarla a gastos de administración por ser este departamento el encargado de otorgar el crédito y realizar la cobranza.

Hay muchas formas de calcular la provisión para cuentas de cobro dudoso, en seguida ejemplificaremos una de ellas.

Supongamos que la empresa "Plásticos Comerciales, SA de CV" inició operaciones en el mes de enero del presente año y al 31 de diciembre del mismo año el saldo de la cuenta de clientes es de \$1,985,500.00.

El análisis, de acuerdo con su antigüedad, es el siguiente:

Antigüedad	Importe	Porcentaje
0 a 30 días	\$1,250,750.00	62.99
31 a 60 días	580,500.00	29.24
61 a 90 días	42,500.00	2.14
Más de 90 días	111,750.00	5.63
	\$1,985,500.00	100

Si la empresa maneja una política de crédito de 60 días se puede observar que el 92.23% está al corriente y el 7.77% ya está vencido (\$154,250.00).

Si el saldo de la provisión actual es de \$130,000.00 es insuficiente, por lo que se debe complementar por \$24,250.00, y el registro contable quedaría de la siguiente manera:

—————1—————	Debe	Haber
Gastos de venta	\$ 24,250.00	
Estimación para cuentas de cobro dudoso		\$24,250.00.

Registro del complemento de la provisión para cuentas incobrables.

- Las cuentas por cobrar en moneda extranjera deberán valuarse al tipo de cambio bancario en vigor a la fecha de los estados financieros (párrafo 6 serie NIF C-3).

### Ejemplo

El día 10 de agosto del 2006 se realizó una venta de mercancías en el extranjero por 1,000 dólares, contabilizando la operación al tipo de cambio de \$10.8052, surgiendo una cuenta por cobrar por \$10,805.20. Al 31 de agosto del mismo año aún no se ha cobrado dicha cuenta por cobrar y el tipo de cambio es de \$11.5245.

—————1—————	Debe	Haber
Cientes	\$ 10,805.20	
Ventas		\$ 10,805.20

Registro de la venta del día 10 de agosto.

—————2—————	Debe	Haber
Cientes	\$709.3	
Utilidad en cambios		\$709.3

Valuación:

1,000 dólares al tipo de cambio cierre de mes	\$11.5245	\$11,524.50
1,000 dólares al tipo de cambio inicio	\$10.8052	\$10,805.20
Ajuste		<u>709.30</u>

Resumiendo, atendiendo a su origen las cuentas por cobrar se clasifican en:

- Cuentas por cobrar cargo de clientes
- Cuentas por cobrar cargo de otros deudores

Las primeras son exclusivas de las ventas de mercancías, mientras que las segundas incluyen los documentos por cobrar a otros deudores.

Los intereses devengados y los gastos y costos reembolsables que se deriven de las operaciones que dieron origen a las cuentas por cobrar deben considerarse parte de las mismas.

¿Qué conceptos integran los inventarios?

## 5.6 Inventarios

El renglón de inventarios incluye los bienes que las empresas destinan a la venta o a la producción para su posterior venta y se integra por:

- Materias primas
- Producción en proceso.
- Artículos terminados
- Materiales de empaque o envase.
- Refacciones para mantenimiento que se consuman en el ciclo normal de operaciones.
- Mercancías en tránsito.
- Mercancías en consignación.
- Anticipo de proveedores.

Se presentan en el balance general, dentro del activo circulante, detallando las partidas que lo integran (materias primas, producción en proceso, artículos terminados, anticipo a proveedores, mercancías en tránsito, etc.) y además debemos considerar los siguientes puntos:

- a) **Reglas de valuación.** Los inventarios se registran a su costo de adquisición, compra o producción (párrafos 10 y 11 de la serie NIF C-4). Dicho costo debe incluir la suma de las erogaciones aplicables en la compra y los cargos en que directa o indirectamente se incurran para dar a un artículo su condición de uso o venta; por tanto, el costo incluye los fletes, gastos aduanales, impuestos de importación seguros, etcétera.

Los importes de las materias primas y materiales deben referirse a los costos de adquisición de los diferentes materiales más todos los gastos adicionales relacionados.

Las mercancías en tránsito y las adquiridas a proveedores deben registrarse en una cuenta de transitoria para su control e información. Los gastos de compra y de traslado son acumulados a los costos registrados.

Los anticipos a proveedores. Cuando por ciertas circunstancias los proveedores exijan a sus clientes anticipos a cuenta de sus pedidos, las empresas que realicen desembolsos por este concepto deberán registrarlos dentro del capítulo general de inventarios (párrafo 13 de la serie NIF C-4).

**Costo de producción.** Se integra por el importe de los elementos del costo en que se incurre para dejar un artículo disponible para venta o para ser utilizado en un proceso subsiguiente; dicho costo se puede determinar de acuerdo con el método y sistema que mejor se adapte a la empresa.

En el costo de producción no es factible determinar todos sus componentes, pero sí se establecen conceptos que no deben formar parte de él y deben registrarse como gastos de operación, los cuales son:

- Capacidad de producción no utilizada
- Estimación para artículos obsoletos o de lento movimiento
- Desperdicios anormales de materia prima

*Los elementos del costo, materia prima, mano de obra y gastos indirectos integran el costo de producción.*

- b) **Sistemas de valuación.** Su objetivo es determinar el costo de producción, y para tal efecto hay dos sistemas de valuación: El sistema de costeo absorbente y el sistema de costeo directo.

El costeo absorbente considera como parte integrante del costo a la materia prima, mano de obra y gastos indirectos, sin importar su carácter de fijo o variable. El costo de producción absorbe todos los costos.

En cambio, el costeo directo está basado en la distinción que se hace de los costos, considerando como partes integrantes del costo sólo a los costos variables, es decir, aquellos que varían en relación directa con los niveles de producción.

Tanto el costeo directo como absorbente pueden operar sobre la base de histórico o predeterminado.

**Histórico.** Acumula los costos de producción conforme se incurre en ellos.

**Predeterminados** Son costos que se estiman de manera anticipada, es decir, antes de iniciar la producción, y se clasifican en dos clases:

- *Estimados* Se calculan en función de las experiencias de años anteriores; son simples aproximaciones.
- *Estándar.* Los costos se determinan, de alguna manera, científicamente; se basa en investigaciones y especificaciones técnicas, y representa una medida de eficiencia (párrafos 18 al 27 de la serie NIF C-4).

- c) **Métodos de valuación.** Tanto costeo absorbente como directo, sea que se manejen por costeo histórico o predeterminado, pueden ser valuados conforme a los siguientes métodos:

- *Costos identificados* En algunas empresas, por las características de sus productos, es posible identificar específicamente su costo de adquisición o producción.
- *Costo promedio* Se obtiene dividiendo la suma de erogaciones aplicables entre el número de artículos producidos o adquiridos.
- *Primeras entradas, primeras salidas (PEPS).* Supone que los primeros artículos que entran al almacén o a producción son los primeros en salir; las existencias se valúan al precio de adquisición o elaboración más reciente, mientras que en el estado de resultados los costos reconocidos son los más antiguos.
- *Últimas entradas, primeras salidas (UEPS).* Supone que los últimos artículos que entran al almacén o a producción son los primeros en salir; las existencias se valúan al precio de adquisición o elaboración más antiguo, mientras que en el estado de resultados los costos reconocidos son los más actuales.
- *Detallistas* El inventario se valúa a precio de venta y deduciéndole el factor de margen de utilidad bruta para obtener el costo por grupo de artículos; opera en tiendas de ventas al menudeo (párrafos 28 al 40 de la serie NIF C-4).

Los sistemas de valuación son directo y absorbente.

¿Cómo se clasifican los costos predeterminados?

¿Cuáles son los métodos de valuación de inventarios?

## Modificaciones a las reglas de valuación

Considerando que los inventarios pueden tener variaciones por cambios en los precios de mercado derivados de la demanda o el encarecimiento, y tomando en cuenta que fueron

registrados conforme a las reglas de valuación ya comentadas, se podría pensar que están debidamente valuados; sin embargo, esta circunstancia obliga a modificarlos siguiendo la regla siguiente:

(Costo o valor de mercado, el que sea menor)

El valor más bajo es el que debe tomarse en cuenta para valorar el inventario, por ejemplo:

artículo	unidades	costo unitario	valor de mercado
"Alfa"	2,500	\$5.00	\$5.20

Es importante recordar que el costo unitario representa el valor de adquisición o producción más todas las erogaciones inherentes; el valor de mercado también conocido como valor de reposición representa lo que costaría el mismo artículo en la fecha de la valuación del inventario.

En el ejemplo el artículo "alfa" se encuentra registrado con un valor de \$ 5.00, lo cual es correcto, ya que la regla menciona que debe ser el menor valor.

Cuando el valor de mercado sea menor, de acuerdo con la regla se debe valorar a ese precio, pero para aplicar esto como cierto se debe considerar además la siguiente regla:

El valor de mercado:

No debe exceder el **valor de realización**

No debe ser menor al **valor neto de realización**

- Valor de realización: se obtienen restando al precio de venta los gastos directos de venta.
- Valor neto de realización: se determina restando al valor de realización un porcentaje razonable de utilidad.

## Ejemplo

Una compañía tiene un inventario que se integra por cuatro productos. Desea revisar la valuación de los mismos al 31 de diciembre del año 2006 y dispone de la siguiente información:

Artículo	Unidades	Costo unitario	Valor de mercado	Precio de venta	Margen de utilidad	Gastos directos de venta
X	300	\$20.00	\$24.00	\$36.00	\$10.00	\$4.00
Y	400	\$14.00	\$10.00	\$18.00	\$6.00	\$2.00
Z	600	\$40.00	\$32.00	\$54.00	\$12.00	\$6.00
R	1,000	\$100.00	\$98.00	\$110.00	\$8.00	\$16.00

### Determinación del valor de realización y neto de realización

Artículo	Valor de realización	Valor neto de realización
X	\$32.00	\$22.00
Y	\$16.00	\$10.00
Z	\$48.00	\$36.00
R	\$94.00	\$86.00

La valuación debe ser con el valor más bajo.

Recuerde, el valor de realización es igual al precio de venta menos gastos directos de venta, y el valor neto de realización es el valor de realización menos el margen de utilidad.

Los valores que deben usarse en la valuación de inventarios una vez aplicada la regla serían los siguientes:

Artículo "X" costo unitario de \$20.00; es menor que el valor de mercado.

Artículo "Y" costo unitario de \$10.00, porque es menor el valor de mercado (no excede el valor de realización ni es menor al valor neto de realización).

Artículo "Z" costo unitario de \$36.00, porque el valor de mercado es menor, pero recuerde que no debe exceder el valor de realización ni ser menor que el valor neto de realización.

Artículo "R" costo unitario \$94.00, porque el valor de mercado es menor, pero recuerde que no debe exceder el valor de realización, tampoco debe ser menor que el valor neto de realización. En este caso excede el valor de realización.

Como se pudo apreciar, cuando el valor de mercado, art. "R", es mayor al valor de realización, la valuación debe hacerse al valor de realización, y cuando el valor de mercado, art. "Z", es inferior al valor neto de realización, la valuación debe hacerse al valor neto de realización.

Todo lo anterior con el objeto de presentar resultados razonables y no ocultar pérdidas en el valor de los inventarios. Si se multiplica cada uno de estos costos por sus unidades determinamos el valor del inventario, de acuerdo con las normas de información financiera.

## 5.7 Pagos anticipados

Los pagos anticipados representan erogaciones efectuadas por servicios que se van a recibir o por bienes que se van a consumir en el uso exclusivo de la empresa. Son activos porque son pagos que aún no se han devengado como un gasto, ya que se consumirán en el transcurso de periodos diferentes; en tanto, cuando son consumidos o devengados se deben reflejar como gastos de operación.

Los ejemplos de pagos anticipados más comunes son los siguientes:

- Rentas
- Intereses
- Primas de seguros y fianzas
- Regalías
- Impuestos y derechos
- Muestras y literatura médica
- Papelería y artículos de oficina
- Material publicitario.

Para su valuación tenemos las siguientes consideraciones:

- Se registran a su costo histórico.
- Se aplican a resultados en el periodo en el que se consumen los bienes y se devengan los servicios o se obtienen los beneficios del pago hecho por anticipado.

¿Qué representan los pagos anticipados?

## Ejemplos

1. Los pagos anticipados se evalúan a su costo histórico (párrafo 6 serie NIF C-5).

Supongamos que una compañía adquiere el día 1 de marzo del 2006 un seguro contra robo de un vehículo que pertenece al equipo de reparto, la prima asciende a \$25,000.00 y la vigencia es de un año.

La prima se registra a su costo histórico de la siguiente manera:

1	Debe	Haber
Pagos anticipados	\$ 25,000.00	
Bancos		\$ 25,000.00

2. Se aplican a resultados conforme se consuman o se devenguen (párrafo 7 serie NIF C-5).

Conforme con el ejemplo anterior, cuando se pagó la prima del seguro se obtuvo un derecho que tiene una vigencia de 12 meses, pero transcurrido el primer mes la parte proporcional ya se devengó, por lo que transcurrido el mes se debe hacer el siguiente registro:

2	Debe	Haber
Gastos de venta	\$2,083.33	
Pagos anticipados		\$ 2,083.33

Según el párrafo 8 de la serie NIF C-5 cuando por alguna razón se determine que los bienes o derechos han perdido su utilidad, el importe no aplicado deberá cargarse a resultados del periodo en que esto suceda.

Las reglas de valuación para pagos anticipados son muy sencillas y pretenden reflejar, tanto en activo como en resultados, la situación real a la fecha de presentación de la información financiera.

## 5.8 Inversiones a largo plazo

Las inversiones a largo plazo tienen por objeto mejorar el resultado de las operaciones de la sociedad inversionista y participar por periodos superiores a un año, se distinguen de las inversiones temporales en que éstas se pueden convertir en efectivo cuando así lo requieran.

Hablar de inversiones a largo plazo es repetir información contenida en la serie NIF C-2, ya comentada en las inversiones temporales. (A partir del año 2001 entró en vigor el boletín C-2, ahora NIF C-2, llamado "Instrumentos financieros", el cual establece que debido a la necesidad de financiamiento y de inversión, así como de la administración del riesgo que tienen los participantes de la economía, han originado que se cree una gran variedad de instrumentos financieros que permitan satisfacer dichas necesidades con flexibilidad.)

En la presente sección se mencionarán las reglas de valuación de las inversiones a largo plazo (mas de un año), dando lugar al registro de un activo financiero cuando se adquieren instrumentos de capital, que son documentos o títulos referidos a un contrato que evidencie la participación en el capital contable de una entidad (acciones de otra entidad), por tanto tendremos:

## Inversión permanente en instrumentos de capital

En este ejemplo también se utiliza el valor razonable.

Ahora imaginemos que el 1 de agosto del 2006 se adquirieron 4,000 acciones cotizadas en la Bolsa Mexicana de Valores por la compañía "Interacciones Musicales, SA de CV" a \$100.00 por acción, más una comisión por correturía de \$2,000.00.

—————1—————	Debe	Haber
Inversiones a largo plazo	\$402,000.00	
"Interacciones Musicales, SA de CV"		
Bancos HSBC		\$ 402,000.00

Por la compra de 4,000 acciones.

Número de acciones	4000
Por: costo por acción	\$100.00
	<hr/>
	\$400,000.00
Más: comisión por correturía	\$2,000.00
	<hr/>
	\$ 402,000.00

El costo de adquisición de las acciones en la Bolsa Mexicana de Valores incluye el valor de la comisión por corretaje para registrarse correctamente, de acuerdo con el párrafo 23 de la serie NIF C-2.

El día 29 de diciembre del 2007 se pudo observar en un diario financiero la cotización de valor de mercado que a esa fecha tenían las acciones de "Interacciones Musicales, SA de CV"; descontándoles los gastos de enajenación y de realización alcanzaron un valor de \$110.00 por acción, por lo que se procede al siguiente registro

—————2—————	Debe	Haber
Inversiones a largo plazo	\$38,000.00	
Intereses a favor o productos financieros		\$ 38,000.00

Al 29 de diciembre del 2007 por 4,000 acciones por un precio de realización de \$110.00

Número de acciones	4,000
Por: valor de mercado	\$110.00
	<hr/>
	\$440,000.00
Menos:	
Valor contable	\$402,000.00
	<hr/>
Diferencia	38,000.00

Es conveniente señalar los siguientes aspectos relevantes de las inversiones a largo plazo:

- Como se mostró en el ejemplo, la diferencia de valuación de un periodo a otro debe reconocerse en resultados.
- Las inversiones en instrumentos financieros conservados a vencimiento deberán ser valuados a su costo de adquisición.

## 5.9 Activos fijos

La serie NIF-C se refiere a los activos fijos como inmuebles, maquinaria y equipo, y representan los bienes de carácter permanente que la empresa adquirió con el fin de utilizarlos en el desarrollo de sus actividades, no para venderlos.

Son activos fijos los terrenos, edificios, muebles, enseres, maquinaria, equipo, etcétera.

Se estima que los activos fijos tienen un uso prolongado y su característica es que están sujetos a disminuir su valor (excepto terrenos) por el tiempo, el uso o por obsolescencia, lo cual se denomina depreciación, misma que se cargará a los resultados de la empresa como un gasto.

### Reglas de valuación

1. Los activos fijos deben valuarse al costo de adquisición, al de construcción o, en su caso, a su valor equivalente.

El costo de adquisición incluye:

- El precio neto pagado por los bienes
- Todos los gastos necesarios para tener el activo en funcionamiento, como:
  - Derechos
  - Gastos de importación fletes
  - Seguros
  - Gastos de instalación, etcétera.

El costo de construcción incluye, los costos incurridos directa e indirectamente, como:

- Materiales
- Mano de obra
- Costo de planeación e ingeniería
- Gastos de supervisión
- Impuestos
- Gastos por préstamos obtenidos para este fin que se devenguen.

El procedimiento para integrar el costo de construcciones es el mismo que se sigue para la determinación del costo de producción de un artículo.

Adicionar todos los costos mencionados a valor de la construcción se le denomina capitalización, que incluye las erogaciones que se realicen para aumentar la vida de un activo fijo (párrafos 4, 6, 7 y 8 de la serie NIF C-6).

2. Los intereses devengados durante el periodo de construcción o de instalación de un activo fijo pueden capitalizarse cargándose al costo del mismo o llevarse a resultados como un interés a cargo.

En función de la relación ingreso-costo cuando el activo se encuentre en construcción y como no está generando ningún beneficio, los intereses se capitalizan, en cuanto el activo genere beneficios los intereses se llevan a resultados (párrafos 9 al 11 de la serie NIF C-6).

*Los activos fijos deben valuarse a su costo de adquisición.*

*Capitalización es agregar los gastos al costo de adquisición.*

**¿Cuándo se pueden capitalizar los intereses?**

## Ejemplo

Imaginemos que se solicitó un préstamo el 1 de julio del 2006 por \$500,000.00 para terminar la construcción de nuestra tienda, la vigencia del préstamo es por 6 meses y se paga una tasa de interés del 15% anual y se va a liquidar mensualmente. La tienda se concluirá el 3 de marzo de 2007.

Determinación del interés devengado en el mes de julio:

Préstamo \$ 500,000.00  
Tasa de interés 15%  
Interés anual \$ 75,000.00 / 12 = \$6,250.00

1	Debe	Haber
Construcciones en proceso	\$6,250.00	
Intereses por pagar		\$6,250.00

Registro de los intereses devengados durante el mes de julio.

Recuerde que los intereses se pueden llevar a resultados o capitalizarse. La empresa decidió capitalizarlos porque la tienda se encuentra en proceso de construcción.

Si la tienda ya estuviera concluida no se podría capitalizar, se tendría que llevar a resultados como un costo integral de financiamiento.

3. Cuando se adquiere o recibe un lote de activo fijo, el cual no especifique el precio de cada uno de los bienes, se deberá distribuir el costo total del lote entre los diversos bienes. Este cálculo lo efectuará un perito valuador.
4. Los activos fijos adquiridos en cobro o canje deberán ser valuados a su valor de mercado. En el caso de que los bienes hayan sido dados a cambio de otros activos, si el valor en libros de la propiedad transferida es diferente al valor de mercado, se genera una utilidad o pérdida (párrafos 13, 14 y 17).

**Depreciación.** La depreciación es un proceso de distribución y no devaluación. Dicha distribución puede hacerse conforme al tiempo (vida útil) y otro en unidades producidas (párrafos 39 y 40). Cuando se compra un activo fijo, de hecho se adquiere un fondo de utilidad que contribuirá a la producción a través de la vida del activo. En vista de que la vida de la mayoría de los activos fijos es limitada, este fondo de utilidad también es limitado y será consumido al término de su vida útil.

## Ejemplo

Se vende mercancía por \$100,000.00, por la cual nos entregan equipo de oficina con valor de mercado de \$98,000.00.

1	Debe	Haber
Equipo de oficina	\$98,000.00	
Otros gastos	2,000.00	
Ventas		\$100,000.00

*Cuando el activo genera beneficios se lleva a resultados.*

**¿Qué se entiende por depreciación?**

El capital contable, incluye una cuenta denominada superávit donado.

5. Cuando las propiedades han sido adquiridas sin costo o a un precio inferior, deberá asignárseles un valor, el cual se determinará por medio de avalúo y se registrará cargándose a la cuenta correspondiente del activo fijo y acreditándose al superávit donado, cuenta de capital contable (párrafo 15).

### Ejemplo

Un accionista de la empresa "UNIVERSO SA de CV", decide regalarle a la compañía una camioneta usada para la distribución de mercancías los clientes. Después de un avalúo se determinó que la camioneta tiene un valor de \$25,000.00. El registro sería:

_____ 1 _____	Debe	Haber
Equipo de transporte	\$25,000.00	
Superávit donado		\$25,000.00

6. Los activos fijos recibidos como aportaciones de capital deberán ser registrados a su valor de mercado, calculado por un perito valuador.
- a) Cuando el valor de mercado exceda el valor nominal de los títulos, se generará un superávit pagado.

### Ejemplo

La empresa "La Portentosa, SA de CV", se constituye con dos accionistas el 1 de enero de 2006, los cuales participan a partes iguales. Suscriben entre ambos \$200,000.00 de capital, que se registraría:

_____ 1 _____	Debe	Haber
Accionistas	\$200,000.00	
Capital social		\$200,000.00

La cuenta de accionistas representa el capital suscrito por los socios aún pendiente de ser pagado (capital suscrito no exhibido). Esta cuenta significa el derecho de cobro de los accionistas y se presenta formando parte del capital contable, como un renglón que se le restará al capital social (capital suscrito).

Supongamos que uno de los accionistas cubre su adeudo en efectivo y el otro con maquinaria, la cual, de acuerdo con el avalúo, tiene un valor de \$120,000.00. Se efectuaría el siguiente registro:

_____ 2 _____	Debe	Haber
Efectivo	\$100,000.00	
Maquinaria	120,000.00	
Accionistas		\$200,000.00
Superávit pagado		20,000.00

Como observará, el saldo de la cuenta de accionistas se cancela, ya que fue cubierta por \$100,000.00 en efectivo, y el resto con la maquinaria, sólo que ésta tenía un costo superior al valor nominal de las acciones, por lo que hubo un excedente, el cual se registró como un superávit, y la maquinaria quedó registrada, de acuerdo con la regla de valuación general de cualquier activo fijo, a su valor de mercado.

- b) Valor de mercado inferior al nominal de los títulos (en este caso se ajusta el activo fijo y el capital exhibido).

Por ejemplo, siguiendo el caso del inciso a), supongamos que la maquinaria de acuerdo con el avalúo tiene un valor de mercado de \$90,000.00.

Entonces los registros hubieran sido así:

_____1_____	Debe	Haber
Efectivo	\$100,000.00	
Maquinaria	90,000.00	
Accionistas		\$190,000.00

Como podrá observar, el accionista aún debe \$10,000.00, los cuales los podrá pagar para cubrir su suscripción de acciones, o bien, si decidiera ya no realizar el pago faltante, se efectuaría el siguiente registro en la contabilidad:

_____2_____	Debe	Haber
Capital social	\$20,000.00	
Accionistas		\$20,000.00

El activo fijo quedó registrado a su valor de mercado, y el capital no cubierto por el accionista se ajustó en el capital social. De esta manera fue considerado como capital sólo lo que los socios pagaron (exhibieron).

*\* Avalúa acción que se practica con base en los criterios técnicos y requeridos generales, y determina el valor físico en uso de un bien en operación.*

7. Los activos fijos adquiridos en moneda extranjera deben registrarse a los tipos de cambio vigentes en la fecha de la compra (párrafo 18 serie NIF C-6).

## Reglas de valuación aplicables a conceptos específicos

Los conceptos listados deben valuarse como sigue:

**Terrenos** Sumando al precio de adquisición los honorarios, gastos notariales, indemnizaciones, comisiones, impuestos, honorarios de abogados, drenaje, calles, urbanización, reconstrucción de propiedades de terceras personas que se encontraban en el terreno (párrafo 19 serie NIF C-6).

**Edificios** Serán valuados al costo de adquisición o de construcción (incluye el de instalación y equipos permanentes, más permisos de construcción, honorarios de ingenieros, arquitectos, costo de planeación e ingeniería, materiales, gastos legales, gastos de supervisión y administración y todas aquellas erogaciones incurridas hasta que esté en condiciones de brindar un servicio) (párrafo 20 serie NIF C-6).

**Maquinaria y equipo.** Serán valuados al costo de adquisición o manufactura y deberá incluir el transporte, la instalación, mano de obra y los gastos de prueba (párrafo 21 serie NIF C-6).

¿Cómo se valúan algunos conceptos específicos del balance general?

**Herramientas** Se dividen en:

1. *Herramienta de maquinaria*. son consideradas pesadas, de duración prolongada y de fácil control individual, por lo tanto el tratamiento será igual al de la maquinaria y equipo (párrafo 22 serie NIF C-6).
2. *Herramientas de mano* son pequeñas, de corta vida y pueden perderse fácilmente, por lo tanto son de difícil control. Encontramos como opciones a este problema los siguientes métodos para su contabilización.
  - a) Método de inventarios físicos. Consiste en el manejo de una cuenta especial global donde se cargan las adquisiciones. Cuando se realice el inventario físico (mínimo uno por año), el diferencial entre lo registrado y lo inventariado se ajustará en los costos o gastos. Esta cuenta se debe valorar al costo de adquisición menos un porcentaje de uso o desgaste.
  - b) Método de fondo fijo. Las compras originales se cargan a la cuenta de herramientas y las reposiciones directamente a los gastos.
    - Cargar al activo las compras y depreciarlas a una tasa global.
    - Cargar las compras directamente a los costos o gastos si la inversión es de poco valor.

Los dos primeros métodos son utilizados principalmente en hoteles y restaurantes (párrafos 22 al 24 serie NIF C-6).

**Moldes** La forma de contabilizarlos está en función de su utilización y duración, por lo que se clasifican en:

- a) *Moldes de uso permanente* son utilizados en trabajos constantes y regulares, y se consideran activos fijos sujetos a depreciación con base en su vida útil estimada.
- b) *Moldes de vida reducida*. el tiempo de este molde va desde meses hasta dos años. En el caso de que el molde sea de bajo valor deberá cargarse a los costos o gastos, y a los de monto considerable se les dará el tratamiento del método de fondo fijo.

Algunos moldes son hechos para trabajos especiales, por lo que su costo deberá registrarse como parte del costo de producción y no como un activo fijo (párrafos 24 al 28).

**Adaptaciones o mejoras** Son desembolsos que aumentan el valor del activo, ya que incrementan su vida útil, eficiencia y servicio, por lo tanto deben cargarse al activo fijo, por separado del costo del activo original, ya que tendrán tasas de depreciación diferentes (párrafos 29 y 30 serie NIF C-6).

Una adición de activo fijo significa un incremento en cantidad, sin embargo, una adaptación o mejora es un incremento en la calidad del bien (párrafos 29 y 30 serie NIF C-6).

Cuando se realiza una adaptación o mejora, en ocasiones es necesario sustituir piezas. Éstas deberán darse de baja en la contabilidad cancelando su costo y depreciación acumulada hasta la fecha de la sustitución, y registrar como alta la nueva pieza (párrafo 31 serie NIF C-6).

En cuanto a las adaptaciones a locales arrendados deberá existir una cuenta especial, y su amortización deberá realizarse con base en el periodo de arrendamiento (párrafo 32 serie NIF C-6).

**Reconstrucciones** Son modificaciones completas en edificios y ciertos tipos de maquinaria, que más que adaptación o reparación se consideran reconstrucciones

- a) *Reconstrucción total*: se da de baja la construcción anterior, y la reconstrucción se registra como una nueva unidad.
- b) *Reconstrucción parcial*: se dará de baja a las partes sustituidas

Las partes sustituidas cuando no es posible conocer el costo de dichas partes deberá estimarse. Se deberá evitar reflejar una sobrevaluación en activos reconstruidos (párrafo 33 serie NIF C-6).

**Reparaciones** Las reparaciones mayores, que tienen el efecto de prolongar apreciablemente la vida de servicio del activo, más allá de la estimada originalmente, o de aumentar su productividad, se considerarán capitalizables, lo cual significa que incrementarán el valor del activo fijo. Las reparaciones que de forma ordinaria se realizan con el fin de conservar el activo en condiciones normales de servicio no son capitalizables, y deberán registrarse como un costo o gasto (párrafo 34 serie NIF C-6).

Existen varios métodos de depreciación alternativos, según las políticas de la compañía y las características del bien (párrafo 41 serie NIF C-6). A continuación sólo enunciaremos algunos:

- a) Método de línea recta. Consiste en dividir el costo del activo depreciable menos su valor de desecho estimado, entre el número estimado de periodos contables de la vida productiva del activo.
- b) Método de unidades producidas. Consiste en dividir el costo del activo entre las unidades de producción estimadas durante su vida de servicio total, lo cual nos dará la depreciación por unidad de producción, que se multiplicará en cada período por el número de unidades producidas.
- c) Método de saldos decrecientes. Se determina calculando la tasa de depreciación de línea recta para el activo sin considerar el valor de desecho. Se duplica dicha tasa al final de cada año de la vida del activo, aplicándola al valor en libros restante del activo (el valor en libros de un activo fijo es su costo menos su depreciación acumulada).

El cálculo deberá ser sobre bases y métodos consistentes a partir de la fecha en que empiecen a utilizarse los activos fijos, y cargarse a los costos y/o gastos (párrafo 43 serie NIF C-6). La empresa puede decidir si como "fecha de utilización" considerará el mes de adquisición o el mes siguiente a ésta. Existe un tercer cálculo, poco utilizado, el cual es sobre los saldos iniciales, lo cual significa que en cada ejercicio se deprecian los activos adquiridos hasta el ejercicio anterior y las adquisiciones del ejercicio actual se depreciarán en consecuencia hasta el próximo ejercicio.

## 5.10 Intangibles

Por activos intangibles en contabilidad se entiende a los activos que no son materiales, identificables, no tienen sustancia física, por ejemplo patentes, marcas, franquicias, propiedad literaria, concesiones, licencias, crédito mercantil, costo de desarrollo de nuevos productos o fórmulas o procesos secretos, entre otras. Pueden ser comprados a terceros o desarrollados internamente por la empresa con la respectiva generación de ciertos costos.

¿Qué efecto tienen las reparaciones mayores?

¿Qué se entiende por activo intangible?

¿Cuáles son los elementos de un intangible?

Se integran a este rubro todas las erogaciones que se espera producirán en el futuro ingresos durante un año o más, por lo que se aplicarán a resultados durante el periodo que produzcan beneficios a la entidad.

Para que un activo se considere intangible debe reunir los siguientes tres elementos:

- Debe ser identificable
- Produce beneficios económicos a futuro
- Debe haber control sobre dichos beneficios

Si no se cumplen con los tres aspectos los desembolsos se deben ver como gastos en el periodo en que son incurridos.

Un activo es identificable si es fácilmente distinguible y la empresa puede rentar, vender intercambiar.

Los beneficios económicos futuros pueden estar incluidos en los ingresos por ventas de los productos o servicios o en los ahorros de costos u otros beneficios resultantes del uso de los mismos.

El control sobre los beneficios económicos futuros lo ejerce la entidad cuando puede restringir el acceso a otros sobre dichos beneficios, con derechos de tipo legal normalmente.

## Reglas de valuación

Para que un activo sea considerado intangible se requiere lo siguiente:

- a) Se cumpla con el concepto de un activo intangible de acuerdo con el párrafo 6 de la serie NIF C-8.
- b) Se identifiquen y cuantifiquen los beneficios económicos futuros que se esperan obtener empleando supuestos razonables y sustentables dentro de las condiciones económicas que la administración de la empresa espera que existan durante la vida útil del activo.
- c) Que la valuación inicial sea a su costo, que es la cantidad de efectivo que se desembolse o la estimación razonable que se haga al momento en que se consideran realizadas.

## Ejemplo

Imaginemos que una organización paga \$250,000.00 el 5 de marzo de 2006 por una patente, por la cual además pagó honorarios de \$20,000.00 a un abogado para realizar los tramites de adquisición y legalización de dicha patente, a la que se le estima una vida de cinco años.

Su manejo contable es muy similar al de pagos anticipados

_____1_____	Debe	Haber
Patentes	\$250,000.00	
Bancos		\$25,000.00

Registro de la adquisición de la patente.

_____2_____	Debe	Haber
Patentes	\$20,000.00	
Bancos		\$20,000.00

Registro del pago de honorarios

3	Debe	Haber
Costos o gastos	\$4,500.00	
Patentes		\$4,500.00

Registro de la amortización mensual, mes de marzo.

La amortización se determinó así:  $270,000.00 \div 5 \text{ años} \div 12 \text{ meses} = \$4,500.00$

## 5.11 Pasivo

El pasivo, de acuerdo con la NIF C-9, es el conjunto cuantificable de obligaciones presentes o provenientes de una entidad, virtualmente ineludibles, surgen por la adquisición de materias primas o servicios y gastos incurridos o incluso por la obtención de préstamos para financiar las operaciones de la empresa.

El renglón de pasivo se integra por:

- Proveedores: representan los adeudos por las compras de mercancías para su venta o de insumos para su transformación.
- Acreedores diversos: representan los adeudos por la compra de bienes o servicios que consume la propia empresa, diferente de los mencionados en el punto anterior.
- Anticipo de clientes: son los cobros anticipados a cuenta de ventas futuras o servicios prestados.
- Préstamos obtenidos: comúnmente denominados créditos bancarios, representan los préstamos obtenidos por medio de instituciones financieras.
- Documentos por pagar: son los adeudos por cualquier concepto, incluyendo la compra de mercancías, documentados con letras de cambio o pagarés.
- Acreedores hipotecarios: son préstamos obtenidos por medio de instituciones bancarias garantizados con bienes inmuebles.
- Impuestos por pagar: son pasivos provenientes por las obligaciones de carácter fiscal.
- Rentas cobradas por anticipado: corresponde a las obligaciones por cobrar anticipadamente sobre el uso de sus bienes por terceras personas.
- Intereses cobrados por anticipado: son los intereses que la empresa ha cobrado anticipadamente por concepto de préstamos otorgados en efectivo.

*Los proveedores son pasivos.*

### Reglas de valuación

1. Existe la obligación de pago cuando se toma posesión del bien o se reciben los servicios; es cuando se dice que ha surgido el pasivo.

#### Ejemplo

El proveedor envió mercancía a nuestra bodega el 30 de enero de 2006 por \$25,000.00, la cual se le pagará dentro de 30 días.

1	Debe	Haber
Inventarios	\$ 25,000.00	
Proveedores		\$ 25,000.00

¿Cuándo surge el pasivo?

Cuando llegue la fecha de pago, se efectuará el registro de la cancelación del pasivo en proveedores. Como pudo observar, el momento para registrar el pasivo fue cuando se recibió el bien, *indistintamente de que se haya o no pagado*

2. Cuando se registre el adeudo con proveedores debe disminuirse el *descuento comercial*, el cual se deriva generalmente de comprar un mayor volumen. Los *descuentos por pronto pago* no deben ser registrados si no hasta el momento en que la entidad liquide por anticipado su adeudo.

### Ejemplo

El proveedor "Unicornio SA de CV" ofreció un descuento comercial del 10% a la empresa "Ultra SA de CV", ya que el 1 de enero de 2006 adquirió mercancía al mayoreo por \$100,000.00. La compra fue a crédito, a pagar en 60 días; si se liquida el adeudo en 30 días ofrece un descuento adicional del 5 por ciento.

_____ 1 de enero de 2006 _____	Debe	Haber
Inventarios	\$90,000.00	
Proveedores		\$90,000.00

Registro del adeudo por la mercancía adquirida.

$$(\$100,000.00 - \$10,000.00 [10\% \text{ de } \$100,000.00]) = \$90,000.00$$

Si la empresa tuviera como política aprovechar los descuentos por pronto pago, el registro sería el siguiente:

_____ 1 _____	Debe	Haber
Inventarios	\$ 85,500.000	
Proveedores		\$ 85,500.00

Registro del adeudo por la mercancía adquirida:

$$\$100,000.00 - 10,000.00 (10\% \text{ de } \$100,000.00) - 4,500 (5\% \text{ de } \$90,000.00) = \$85,500.00$$

Hay que considerar que cuando se obtienen descuentos por pronto pago, su aplicación contable puede cambiar de acuerdo con el tipo de artículo que se está adquiriendo, por lo que su afectación pudiera ser un abono al Inventario o a Otros productos, la decisión se tomará en función de si dicho descuento distorsiona la determinación del costo del inventario, de ser así, se registrará en Otros productos. De no afectarlo o distorsionarlo, como en el caso de las refacciones que se adquieren para maquinaria, se puede aplicar el descuento al rubro Inventarios.

3. Los pasivos provenientes de obligaciones contractuales o impositivas cuyo costo afecta los resultados del periodo, deben registrarse en ese momento. Si no se conocieran los importes exactos, deberán estimarse de la manera más certera posible.

### Ejemplo

Se estima que para el año 2006 se erogarán \$4,500,000.00 por concepto de gratificación a los empleados, por lo que el registro del primer mes del año sería:

—————1—————	Debe	Haber
Costos o gastos	\$ 375,000.00	
Gratificación anual por pagar		\$ 375,000.00

Registro de la parte devengada en enero por concepto de gratificación anual:

$(\$4,500,000.00 \div 12 \text{ meses} = \$375,000.00)$

4. Los préstamos en efectivo se registrarán sólo por el importe recibido o utilizado (líneas de crédito).

### Ejemplo

La empresa “Plumas Finas, SA de CV” tiene una línea de crédito con el banco HSBC por \$2,500,000.00, de la cual sólo ha utilizado \$500,000.00

—————1—————	Debe	Haber
Bancos	\$500,000.00	
Préstamo bancario		\$ 500,000.00

Registro del dinero obtenido del banco HSBC a través de la línea de crédito.

Como podrá observar, la parte no utilizada *no se registra*.

5. Cuando se formaliza a través de documentos la adquisición a crédito, deberán registrarse de inmediato tanto la adquisición (activo) como el pasivo por el importe total de la operación.

### Ejemplo

La empresa “Plumas Finas, SA de CV” firmó un contrato por la compra de mercancía con su proveedor “El Distribuidor SA de CV” Dicho contrato ampara la adquisición de \$650,000.00 de mercancía adquirida el 15 de marzo de 2006, la cual se pagará dentro de 90 días.

—————1—————	Debe	Haber
Inventarios	\$ 650,000.00	
Documentos por pagar		\$650,000.00

Registro de la adquisición de mercancía a crédito debidamente documentada.

6. Es posible registrar, dentro del pasivo, el valor nominal del adeudo y los intereses por financiamiento, cargando el importe de los intereses no devengados a una cuenta de cargos diferidos.

### Ejemplo

La empresa “AAA, SA de CV” solicitó un préstamo a Banamex por \$250,000.00 el 2 de enero de 2006. El banco estipuló que al vencimiento, el día 28 de febrero de 2006 se pagaría el capital más intereses de \$6,250.00

—————1—————	Debe	Haber
Bancos	\$250,000.00	
Intereses por devengar	6,250.00	
Préstamo bancario		\$256,250.00

Los pasivos se presentan a corto y a largo plazo.

Registro del préstamo bancario con Banamex y reconocimiento de los intereses no devengados.

El 31 de enero de 2006, la empresa deberá reconocer los intereses que ya se devengaron durante el primer mes del préstamo.

—————2—————	Debe	Haber
Intereses a cargo	\$3,125.00	
Intereses por devengar		\$3,125.00

Registro del segundo mes de los intereses devengados por el préstamo con Banamex.

—————3—————	Debe	Haber
Préstamo bancario (P)	\$3,125.00	
Intereses por devengar (cuenta de Cargos diferidos) (A)		\$3,125.00

Registro del segundo mes de los intereses devengados por el préstamo con Banamex.

—————4—————	Debe	Haber
Préstamo bancario (P)	\$256,250.00	
Bancos (A)		\$256,250.00

Registro del pago del préstamo obtenido el 2 de enero del 2006.

- Los pasivos pagaderos en moneda extranjera deberán ser convertidos a moneda nacional al tipo de cambio en vigor a la fecha del balance.

El manejo de la moneda extranjera en el pasivo es el mismo que se explicó en el rubro Efectivo e inversiones temporales.

- El pasivo por emisión de obligaciones deberá representar el importe a pagar por las obligaciones emitidas de acuerdo con el valor nominal de los títulos. Los intereses se registran como pasivo conforme se vayan devengando. El importe de los gastos de colocación, así como el descuento, si lo hubiere concedido en la colocación de los títulos, deberán registrarse como cargos diferidos y amortizarse durante el periodo en el que las obligaciones estarán en circulación, en proporción al vencimiento de los mismos.

## Reglas de prestación

- Los pasivos que se liquidarán dentro de un año a la fecha del balance, se consideran a corto plazo.
- Deben mostrarse por separado los diferentes conceptos del pasivo, tomándose en cuenta las condiciones de exigibilidad y la importancia relativa.
- Es importante presentar por separado los adeudos a favor de proveedores, los cuales incluirán los fletes, gastos de importación, etc., que se hayan incurrido y estén pendientes de pago.
- Los saldos deudores (anticipos) importantes deberán reclasificarse al activo, atendiendo a su origen, podrían ser eventos por cobrar o inventarios.
- Los pasivos por financiamiento bancarios deberán presentarse por separado.
- Cuando un pasivo tenga vencimientos a corto y largo plazos, se presentarán por separado. En el circulante la porción a corto plazo y lo demás se mostrará en el no circulante.

7. El ISR y la PTU deben mostrarse por separado, en forma individual. El ISR por pagar es el neto de comparar la provisión (cargo a resultados) con los anticipos efectuados; si éstos fueran mayores, el exceso será una cuenta por cobrar.
8. Los pasivos de importancia en moneda extranjera deberán revelarse, ya sea en el balance o en sus notas, indicando de qué moneda se trata.
9. Por los pasivos a largo plazo se debe mostrar la descripción de cada uno de los préstamos o financiamientos, su vencimiento, tasa de interés y las garantías o gravámenes respectivos, ya sea a través de las notas o, si fuese práctico, en el balance.
10. La parte no dispuesta de los créditos ya concedidos se mostrará en las notas a los estados financieros, ya que es de importancia para el lector.

## 5.12 Capital contable

El capital contable es el derecho de los propietarios sobre los activos netos que surgen por las aportaciones de los dueños por transacciones y otros eventos o circunstancias que afectan una entidad, por lo que es importante se analice la clasificación que tiene el capital dentro del estado de situación financiera, y sus reglas de valuación y presentación, así como del aspecto legal que conlleva el registro de ciertas operaciones dentro del capital contable de una empresa, por lo que a partir de este punto se hará referencia a distintos párrafos de la serie NIF C-11 y a algunos artículos de la Ley General de Sociedades Mercantiles (LGS).

### Capital contribuido

Lo forman las aportaciones de los dueños y las donaciones recibidas por la entidad. Está integrado de la siguiente forma:

#### a) Capital social

Capital autorizado y no emitido. Es la diferencia del capital autorizado en escrituras y la cantidad que se ha suscrito. No se presenta en los estados financieros, pero sí se informa en las notas a los mismos.

Capital emitido no suscrito. Es la parte del capital emitido en las actas de asamblea y pendiente de suscribir. No se presenta en los estados financieros, pero sí se informa en las notas a los mismos.

Capital suscrito. Es el capital emitido que los socios se han comprometido a pagar.

Capital suscrito no exhibido. Es el capital suscrito por los socios que se encuentra pendiente de cubrir (pagar).

Capital suscrito y exhibido (socios). Son las cantidades que los han pagado o aportado a la entidad efectivamente.

El capital social se define como el que está representado por títulos que han sido emitidos a favor de los accionistas o socios como evidencia de su participación en la entidad.

El capital social se puede ver incrementado por la capitalización de pasivos, lo cual sucede cuando la empresa tiene un adeudo y en lugar de pagarlo invita al acreedor a formar parte de la sociedad, por lo que en lugar de darle dinero, se le dan acciones.

¿Qué es el capital contable?

*Hay capital contribuido y capital ganado.*

*El capital social forma parte del capital contribuido.*

## b) Aportaciones para futuros aumentos de capital

Son las aportaciones de los socios, diferentes a las que efectuaron para integrar el capital social. Para que dichas aportaciones puedan ser consideradas como parte del capital contribuido, debe existir una aprobación de la asamblea de socios o accionistas de que se capitalizarán, de lo contrario deben formar parte del pasivo.

La diferencia entre este tipo de aportación y el capital social, es de tipo jurídico, ya que este último debe protocolizarse ante notario público, en tanto las aportaciones no necesariamente tienen esta formalidad.

Podemos ejemplificar la aplicación contable suponiendo que el socio "A" aporta a la entidad en el mes de junio de 2006 \$20,000.00 en efectivo, para incrementar su participación dentro de la sociedad. La asamblea de accionistas estudió la propuesta y autorizó la aprobación de dicha aportación, para que en septiembre de 2006 se efectúe el incremento.

En septiembre de 2006 se procede al siguiente registro:

_____1_____	Debe	Haber
Junio de 2006		
Bancos	\$20,000.00	
Aportaciones para futuros aumentos de capital		\$20,000.00

Registro del socio "A" en efectivo para un posterior incremento en el capital.

_____2_____	Debe	Haber
Septiembre de 2006		
Aportaciones para futuros aumentos de capital	\$20,000.00	
Capital social		\$20,000.00

Registro de la capitalización de las aportaciones del socio X.

## c) Prima en venta de acciones

Es la diferencia entre el pago de las acciones suscritas y el valor nominal de las mismas.

Suponga que la empresa "Unilever SA" emite 10,000 acciones con valor nominal de \$500.00 cada una, y logra colocarla el 1 de agosto de 2006 por arriba de su valor nominal, esto es, en \$550.00 por cada acción.

El registro contable quedaría como sigue:

_____1_____	Debe	Haber
Agosto de 2006		
Bancos	\$5'500,000.00	
Capital social		\$5'000,000.00
Prima en venta de acciones		500,000.00

Registro de la colocación de 10,000 acciones de valor nominal de \$500.00 cada una colocada sobre la par a un valor de \$550.00 por acción.

*La prima en venta de acciones forma parte del capital contribuido.*

#### d) Las donaciones o superávit donado

Se integra por todos los bienes que han sido donados a la entidad, ya sea por los socios o por persona ajena a la empresa. Su registro se describió cuando se estudió el tratamiento contable de los activos fijos recibidos por este concepto. Se expresan a su valor de mercado más su actualización.

*Las donaciones forman parte del capital contribuido.*

#### Capital ganado o déficit

Es el resultado de las actividades operativas de la entidad y de otros eventos o circunstancias que le afecten.

Los accionistas tienen la obligación de reunirse en asamblea ordinaria para aprobar los estados financieros de la entidad, en los cuales se muestra el resultado de sus actividades operativas.

Una vez que los accionistas aprueban el resultado generado en la entidad, deciden de qué forma lo van a aplicar. Para efectuar esto, deben considerar las prioridades que la LGSM marca:

**¿Qué es el capital ganado?**

- a) Si durante el año (por ejemplo 2005) se generó una utilidad neta de \$10,000.00, deberá separarse de ella como mínimo 5% de dicha utilidad para crear o incrementar la reserva legal (\$500.00), hasta que importe la quinta parte del capital social.
- b) Después de separar lo correspondiente a la reserva legal, deben amortizarse totalmente las pérdidas generales en los años anteriores. Los accionistas también pudieran decidir rembolsar las pérdidas (en Efectivo o con bienes), lo cual se deberá registrar como una disminución a las pérdidas acumuladas.
- c) Si aún existe algún remanente de las utilidades y así lo desean los accionistas, pueden crear o incrementar las reservas voluntarias del capital, las cuales tienen un fin específico, como por ejemplo reservas para reinversión, contingencias, reposición de activo fijo, etcétera.
- d) Por último, si a la empresa, al finalizar los movimientos descritos en los incisos anteriores, todavía le quedan utilidades, puede decidir distribuir las utilidades a través de dividendos.

En síntesis, el capital ganado o déficit se integra de la siguiente manera:

- Utilidades o pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores.
- Reservas de capital.
- Utilidad o pérdida del ejercicio.

*La reserva legal forma parte del capital ganado.*

#### Reglas de presentación

Los valores del capital contable deben ser presentados en el balance general con suficiente detalle para mostrar cada uno de ellos, incluyendo en primer lugar los rubros que forman el capital contribuido, seguidos de los que integran el capital ganado (sus importes pueden presentarse por subtotales); asimismo se deben considerar los aspectos legales que afectan el capital contable.

*El capital se presenta separando del capital aportado y del capital ganado.*

## Resumen

Recordaremos que en las organizaciones o empresas actuales es necesario tener bien definidos y comprendidos los criterios de valuación de las partidas del balance, esto como parte primordial de un estricto control contable para destacar de manera óptima la información financiera generada por la organización, así como identificar los diferentes tipos de valor que generalmente se usan como el valor histórico, de reemplazo, razonable y de realización.

En esta unidad, como en las anteriores, estudiamos a las entidades que poseen bienes, deudas y patrimonio, entre otros rubros, que en términos contables se identifican como: activo, pasivo y capital contable—significando *el activo* los bienes o recursos controlados, identificados y cuantificados en términos monetarios de los que se esperan beneficios económicos futuros, derivados de las operaciones, *el pasivo* y las deudas u obligaciones de igual manera cuantificadas en términos monetarios que representan disminuciones futuras de bienes económicos—. El capital o patrimonio significa el valor residual de los activos de dicha entidad. Una vez deducidos todos los pasivos, se detalló que éstos son mostrados en un estado financiero básico denominado “balance general” o “estado de situación financiera”, el cual tiene criterios uniformes en su elaboración, análisis e interpretación entre los usuarios generales de la información financiera.

A su vez, también estudiamos las partes que lo conforman, las formas de presentación, la clasificación del activo, pasivo y capital contable. Asimismo, se estudió la valuación y presentación de las partidas que integran el balance general y específicamente el activo de la entidad, lo que nos generó un análisis minucioso de la serie “NIF C” de las normas de información financiera.

**Ejercicio 1**

I. Relaciona la información de las columnas siguientes.

- |   |  |
|---|--|
| <p>1. Sirven de base para la incorporación de una partida a los estados financieros, los cuales se obtienen por la adquisición, reposición, reemplazo de un activo o por incurrir en un pasivo. ( )</p> <p>2. Los activos que representan adquisiciones, se reconocen inicialmente al valor de los costos históricos entregados o incurridos, representados por el efectivo o equivalentes utilizados para la adquisición. ( )</p> <p>3. Es el monto que se recibe en efectivo, equivalente de efectivo o en especie por la venta o intercambio de un activo. ( )</p> <p>4. Representa el total de efectivo o equivalente que los participantes del mercado estarían dispuestos a intercambiar para la compra o venta de un activo. ( )</p> <p>5. Representa al valor mas bajo que seria incurrido para restituir el servicio potencial de un activo en el curso normal de operación de la entidad, representa el costo de un activo similar, pero no idéntico. ( )</p> <p>6. Sirven de base para realizar una partida en los estados financieros los cuales se obtienen por la disposición o uso de un activo o por la liquidación de un pasivo. ( )</p> | <p>a) Valor de entrada.</p> <p>b) Valor de reemplazo.</p> <p>c) Valor razonable.</p> <p>d) Valor histórico.</p> <p>e) Valor de salida.</p> <p>f) Valor de realización.</p> |
|---|--|

**Solución**

1. a)
2. d)
3. f)
4. c)
5. b)
6. e)

**Ejercicio 2**

I.

1. Un préstamo a empleados se considera:

- a) Cuentas por cobrar a clientes.
- b) Documentos por cobrar.
- c) Otras cuentas por cobrar.
- d) Accionistas.

2. Una venta a crédito se considera:
  - a) Cuentas por cobrar a clientes.
  - b) Documentos por cobrar.
  - c) Otras cuentas por cobrar.
  - d) Accionistas.
  
3. Un depósito a plazo de 28 días se considera:
  - a) Efectivo.
  - b) Cuentas por cobrar.
  - c) Inversiones temporales.
  - d) Inventarios.
  
4. Un billete de \$500.00 se considera:
  - a) Efectivo.
  - b) Cuentas por cobrar.
  - c) Inversiones temporales.
  - d) Inventarios.
  
5. Dinero depositado en una cuenta de cheques se considera:
  - a) Efectivo.
  - b) Cuentas por cobrar.
  - c) Inversiones temporales.
  - d) Inventarios.

**II.** Efectúe el registro correspondiente a cada planteamiento:

1. Al 31 de diciembre de 2005 la empresa "Importaciones Nacionales, SA de CV" tiene 5,000 dólares en efectivo y el tipo de cambio a esa fecha es de \$10.00 por dólar, la empresa deberá mostrar contablemente \$50,000.00 en el rubro de efectivo y si al final del año 2006 la empresa posee los mismos dólares, pero el tipo de cambio es de \$11.00 se tendrá que efectuar el siguiente registro:
2. Durante el mes de julio de 2006 la cuenta de cheques de la entidad, genero intereses por 5,500.00 según el estado de cuenta respectivo, por lo que se debe hacer el siguiente registro:
3. Una empresa el 5 de agosto de 2006 compra en Inbursa 10,000 Cetes con valor nominal de \$10.00 c/u, con vencimiento a 60 días, a un precio de 8.50 c/u. Registre la adquisición y el reconocimiento de los rendimientos del mes.
4. Una empresa el 1 de agosto de 2006 adquiere 5,000 acciones cotizadas en la Bolsa Mexicana de Valores por la compañía "Instrumentos Musicales, SA de CV" a \$150.00 por acción, más una comisión por correduría de \$5,000.00, por lo que se procede al siguiente registro.
5. El 31 de agosto la cotización a valor de mercado que a esa fecha tenían las acciones de "Instrumentos Musicales", SA de CV", descontando los gastos de enajenación y realización alcanzan un valor de \$180.00 por acción, por lo que se procede al siguiente registro.

6. Una empresa realiza un depósito a plazo de 28 días en el banco HSBC el 1 de julio de 2006 por \$10,000,000.00 a una tasa del 6.5% anual, por lo que se procede al siguiente registro.
7. Ejemplo: una compañía el 20 de julio del 2006 vendió a crédito mercancías por \$700,000.00 y otorga un descuento del 10% por venta al mayoreo. El costo de la mercancía vendida fue de \$300,000.00, por lo que se procede al siguiente registro.

**Solución**

Sección I

1. c)
2. a)
3. c)
4. a)
5. a)

Sección II

1.

	Debe	Haber
_____ 1 _____ Efectivo en moneda extranjera	\$5,000.00	
Utilidad en cambios		\$5,000.00

Determinación de la fluctuación en cambios:

Tipos de cambios:

31/12/2006	11.00
31/12/2005	10.00

Diferencia	<b>1.00</b>
Dólares	5000
Diferencia en cambios	\$5,000.00

El efectivo al 31 de diciembre del 2006 mostrará un saldo de \$55,000.00

2.

	Debe	Haber
_____ 1 _____ Bancos	\$5,500.00	
Interés a favor o productos financieros		\$5,500.00

3.

	Debe	Haber
_____ 1 _____ Inversiones de inmediata realización	\$100,000.00	
Bancos		\$100,000.00

Por la compra de 10,000 Cetes.

	Debe	Haber
_____ 2 _____ Inversiones de inmediata realización	\$6,500.00	
Intereses a favor o productos financieros		\$6,500.00

Reconocimiento de intereses devengados a favor del día 5 al 31 de agosto.

Forma de obtener los intereses devengados:

Rendimiento de 60 días	\$ 1.50
Entre plazo (días)	60
Rendimiento por día	0.025
Días del 5 al 31 del mes	26
	0.65
Número de Cetes	10,000
Rendimiento de agosto	\$6,500.00

4.

_____ 1 _____	Debe	Haber
Inversiones de inmediata realización	\$755,000.00	
"Instrumentos Musicales, SA de CV"		
Bancos		\$755,000.00

Por la compra de 5,000 acciones.

Número de acciones	5,000
Por: costo por acción	\$150.00
	<u>                    </u>
	\$750,000.00
Más: comisión por correduría	\$5,000.00
	<u>                    </u>
	\$755,000.00

5.

_____ 2 _____	Debe	Haber
Inversiones de inmediata realización	\$150,000.00	
Intereses a favor o productos financieros		\$150,000.00

Al final de mes por 5,000 acciones por un precio de realización de \$180.00

Número de acciones	5,000
Por: valor de mercado	\$180.00
	<u>                    </u>
	\$900,000.00
Menos:	
Valor contable	755,000.00
	<u>                    </u>
<i>Diferencia</i>	150,000.00

6.

_____ 1 _____	Debe	Haber
Inversiones de inmediata realización	\$10,000,000.00	
Bancos		\$10,000,000.00

Por el registro de la inversión a plazo fijo de 28 días con un interés de 6.5% anual.

————— 2 —————	Debe	Haber
Inversiones de inmediata realización	\$49,863.01	
Banamex, SA de CV		
Intereses a favor o productos financieros		\$49,863.01

Registro de los intereses ganados en los 28 días.

$$\$10,000,000.00 * 6.5\% = \$650,000.00 / 365 * 28 \text{ días} = \$49,863.01$$

7.

————— 1 —————	Debe	Haber
Clientes	\$630,000.00	
Descuentos sobre ventas		70,000.00
Ventas		\$700,000.00

Registro de la venta.

————— 2 —————	Debe	Haber
Costo de ventas	\$300,000.00	
Inventarios		\$300,000.00

Registro del costo de ventas.

### Ejercicio 3

I. Anote dentro del paréntesis la letra (F) si la aseveración es falsa y la letra (V) si es verdadera:

1. PEPS es un método de valuación de inventarios. ( )
2. Costeo directo considera todos los costos, tanto fijos como variables. ( )
3. Costo estándar es un costo predeterminado. ( )
4. Los costos históricos anticipan el costo del producto. ( )
5. El rubro de inventarios entre otros, considera a los anticipos de proveedores. ( )

II. Una compañía comercializa 5 artículos diferentes. Con la siguiente información calcule la *valuación* de cada uno de acuerdo con las normas de información financiera.

Artículo	Unidades	Costo unitario	Valor de mercado	Precio de venta	Margen de utilidad	Gastos directos de venta
A	200	\$40.00	\$45.00	\$60.00	\$15.00	\$3.00
B	500	\$180.00	\$160.00	\$200.00	\$20.00	\$60.00
C	300	\$130.00	\$110.00	\$140.00	\$30.00	\$2.00
D	800	\$42.00	\$50.00	\$60.00	\$15.00	\$2.00
E	400	\$230.00	\$228.00	\$240.00	\$5.00	\$10.00

**III.** Una compañía adquiere el día 10. de marzo de 2006 un seguro contra robo para un vehículo que pertenece a su equipo de reparto, la prima asciende a \$25,000.00 y la vigencia es de un año.  
¿Cuál es el importe de pagos anticipados al finalizar el mes de marzo dentro del balance general?

**IV.** Se solicitó un préstamo el 1º de octubre de 2006 por 500,000.00 a una tasa de interés mensual de 2.5%, el cual tiene una fecha de vencimiento de 7 meses (EL MONTO DEL PRÉSTAMO NO INCLUYE INTERESES).  
Indique el monto de los intereses no devengados al 31 de octubre de 2006.

**Solución**

Sección I

- 1. V
- 2. F
- 3. V
- 4. F
- 5. V

Sección II

Determinación del valor de realización y neto de realización.

Artículo	Valor de realización	Valor neto de realización
A	\$57.00	\$42.00
B	\$140.00	\$120.00
C	\$138.00	\$108.00
D	\$58.00	\$43.00
E	\$230	\$225.00

- A \$40.00
- B \$140.00
- C \$110.00
- D \$42.00
- E \$228.00

Sección III

\$22,916.67

Sección IV

\$75,000.00

**Ejercicio 4**

**I.** Anote dentro del paréntesis la letra (F) si la aseveración es falsa y la letra (V) si es verdadera:

- 1. Las inversiones a largo plazo tienen por objeto mejorar el resultado de las operaciones de la sociedad inversionista. ( )
- 2. Los terrenos se deprecian dividiendo su costo entre su vida probable. ( )

3. Las inversiones a largo plazo corresponden a un periodo menor de un año. ( )
4. Una patente y el crédito mercantil se consideran activos intangibles. ( )
5. Tener un costo alto es un factor distintivo de un activo intangible. ( )

**II.**

1. Al hecho de adicionarle los gastos al costo de adquisición de un activo se le conoce como:
  - a) Bursatilización.
  - b) Capitalización.
  - c) Adhesión.
  - d) Suma.
2. Los activos fijos deben valuarse:
  - a) Al precio de venta.
  - b) La valor de realización.
  - c) Al costo de adquisición.
  - d) Al valor de reposición.
3. Un interés se puede capitalizar cuando:
  - a) Se paga.
  - b) Se vence.
  - c) Se cobra.
  - d) Se devenga.
4. Los inmuebles, planta y equipo son conocidos como:
  - a) Mobiliario de oficina.
  - b) Equipo de trabajo.
  - c) Inversiones temporales.
  - d) Activo fijo.
5. Los activos fijos adquiridos por donación o canje deben ser valuados a:
  - a) Valor de mercado.
  - b) Valor de realización.
  - c) Costo de adquisición.
  - d) Valor de reposición.

**III.** Una empresa vende mercancía por \$150,000.00, venta por la cual recibe en pago equipo de oficina con valor de mercado de \$145,000.00.

**IV.** Una organización pagó por una patente \$500,000.00 el día 5 de marzo de 2006, y además pago honorarios de \$40,000.00 a un abogado para realizar los trámites de adquisición y legalización de dicha patente -a la que se le estima una vida de 5 años-. Registre la adquisición y la amortización mensual.

¿Qué se entiende por activo intangible?

c)

_____ 1 _____	Debe	Haber
Equipo de oficina	\$145,000.00	
Otros gastos	5,000.00	
Ventas		\$150,000.00

d)

_____ 1 _____	Debe	Haber
Patentes	\$500,000.00	
Bancos		\$500,000.00

Registro de la adquisición de la patente.

_____ 2 _____	Debe	Haber
Patentes	\$40,000.00	
Bancos		\$40,000.00

Registro del pago de honorarios.

_____ 3 _____	Debe	Haber
Costos o gastos	\$9,000.00	
Patentes		\$9,000.00

Registro de la amortización mensual, mes de marzo.

La amortización se determinó:  $540,000.00/5 \text{ años}/12 \text{ meses} = \$9,000.00$

**Solución**

Sección I

1. V
2. F
3. F
4. V
5. F

Sección II

1. b)
2. c)
3. d)
4. d)
5. a)

Sección III

_____ 1 _____	Debe	Haber
Equipo de oficina	\$145,000.00	
Otros gastos	5,000.00	
Ventas		\$150,000.00

Sección IV

_____ 1 _____	Debe	Haber
Patentes	\$500,000.00	
Bancos		\$500,000.00

Registro de la adquisición de la patente.

_____ 2 _____	Debe	Haber
Patentes	\$40,000.00	
Bancos		\$40,000.00

Registro del pago de honorarios.

_____ 3 _____	Debe	Haber
Costos o gastos	\$9,000.00	
Patentes		\$9,000.00

Registro de la amortización mensual, mes de marzo.

La amortización se determino:  $540,000.00 / 5 \text{ años} / 12 \text{ meses} = \$9,000.00$

**Ejercicio 5**

I. Anote dentro del paréntesis la letra (F) si la aseveración es falsa y la letra (V) si es verdadera:

1. Los proveedores son pasivo a largo plazo. ( )
2. El pasivo se divide en pasivo a corto y pasivo a largo plazo. ( )
3. Cuando se firman pagares o letras de cambio para garantizar una deuda tenemos documentos por pagar. ( )
4. Los acreedores diversos surgen por compra de mercancías o insumos. ( )
5. Los pasivos a corto plazo son deudas aun plazo mayor de un año. ( )

II.

1. Forman parte del capital contable:

- a) Proveedores y documentos por pagar.
- b) Efectivo y clientes.

- c) Utilidad del ejercicio y reserva legal.
  - d) Capital ganado y créditos bancarios.
2. El capital contable se divide en:
- a) Capital social y utilidades acumuladas.
  - b) Capital ganado y capital aportado.
  - c) Capital suscrito y capital emitido.
  - d) Capital donado y capital aportado.
3. Forma parte del capital ganado:
- a) El capital social.
  - b) Las utilidades acumuladas.
  - c) El capital donado.
  - d) Los proveedores.
4. Forma parte del capital aportado:
- a) El capital social.
  - b) Las utilidades acumuladas.
  - c) La reserva legal.
  - d) Los proveedores.
5. Los activos fijos adquiridos por donación forman parte del:
- a) Capital social.
  - b) Capital ganado.
  - c) Capital suscrito.
  - d) Capital aportado.

## Solución

### Sección I

- 1. F
- 2. V
- 3. V
- 4. F
- 5. F

### Sección II

- 1. c)
- 2. b)
- 3. b)
- 4. a)
- 5. d)

## Autoevaluación

---

### I. Relaciona la información de las columnas siguientes.

- |  |                          |
|--|--------------------------|
| 1. Los activos que representan adquisiciones, se reconocen inicialmente al valor de los costos históricos entregados o incurridos, representados por el efectivo o equivalentes utilizados para la adquisición. ( )  | a) Valor de reemplazo.   |
| 2. Es el monto que se recibe en efectivo, equivalente de efectivo o en especie por la venta o intercambio de un activo. ( )  | b) Valor razonable.      |
| 3. Representa el total de efectivo o equivalente que los participantes del mercado estarían dispuestos a intercambiar para la compra o venta de un activo. ( )   | c) Valor histórico.      |
| 4. Representa al valor más bajo que sería incurrido para restituir el servicio potencial de un activo en el curso normal de operación de la entidad, representa el costo de un activo similar, pero no idéntico. ( ) | d) Valor de realización. |

### II.

1. Una venta de mercancías a crédito se considera:
  - a) Cuentas por cobrar a clientes.
  - b) Documentos por cobrar.
  - c) Otras cuentas por cobrar.
  - d) accionistas.
  
2. Un préstamo a un socio se considera:
  - a) Cuentas por cobrar a clientes.
  - b) Documentos por cobrar.
  - c) Otras cuentas por cobrar.
  - d) Accionistas.
  
3. Un depósito a un plazo de 180 días se considera:
  - a) Efectivo.
  - b) Cuentas por cobrar.
  - c) Inversiones temporales.
  - d) Inventarios.
  
4. Un billete de \$500.00 se considera:
  - a) Efectivo.
  - b) Cuentas por cobrar.
  - c) Inversiones temporales.
  - d) Inventarios.

5. Rubro que se constituye por moneda de curso legal:
- Efectivo.
  - Cuentas por cobrar.
  - Inversiones temporales.
  - Inventarios.
6. Los intereses devengados durante el periodo de construcción de un activo pueden:
- Bursatilizarse.
  - Capitalizarse.
  - Restarse.
  - Sumarse.
7. Son desembolsos que aumentan el valor de un activo:
- Los moldes.
  - Los gastos sobre ventas.
  - Las adaptaciones y mejoras.
  - Las herramientas.
8. Un interés se puede capitalizar cuando:
- El bien no genera beneficios.
  - El bien genera beneficios.
  - Se cobra.
  - El bien genera pérdidas.
9. Los activos fijos son conocidos como:
- Mobiliario de oficina.
  - Equipo de trabajo.
  - Inmuebles, maquinaria y equipo.
  - Intangibles.
10. Los activos fijos adquiridos por donación son contabilizados como:
- Superávit ganado.
  - Superávit pagado.
  - Superávit donado.
  - Superávit aportado.
- III. Anote dentro del paréntesis la letra (F) si la aseveración es falsa y la letra (V) si es verdadera:
- UEPS es un sistema de valuación de inventarios ( )
  - Costeo absorbente considera todos los costos, tanto fijos como variables ( )
  - Costo estándar es un método de valuación de inventarios ( )
  - Costeo directo es un sistema de valuación de inventarios ( )
  - El rubro de inventarios, entre otros, considera a la producción en proceso ( )

6. Las inversiones a largo plazo tienen por objeto mejorar el resultado de las operaciones de la sociedad inversionista ( )
7. Los terrenos no se deprecian ( )
8. Las inversiones a largo plazo corresponden a un periodo mayor de un año ( )
9. Una patente y el crédito mercantil se consideran activos fijos ( )
10. Tener un costo bajo es un factor distintivo de un activo intangible ( )

IV. Efectúe el registro correspondiente a cada planteamiento.

1. Al 1 de diciembre de 2006 la empresa "Importaciones Nacionales, SA de CV" tiene 2,000 dólares en efectivo y el tipo de cambio a esa fecha es de \$9.3550 por dólar, la empresa deberá mostrar contablemente \$18,710.00 en el rubro de efectivo y si al final del mes la empresa posee los mismos dólares, pero el tipo de cambio es de \$11.1053, se tendrá que efectuar el siguiente registro.
2. Una empresa, el 15 de agosto de 2006 compra en Inbursa 1,000 Cetes con valor nominal de \$100.00 c/u, con vencimiento a 90 días, a un precio de 90.00 c/u registre la adquisición y el reconocimiento de los rendimientos del mes.
3. Una empresa realiza un depósito a plazo de 28 días en HSBC, el 1 de julio del 2006 por \$4,000.000.00 a una tasa del 7% anual. Por lo que se procede al siguiente registro.
4. Una compañía comercializa tres artículos diferentes, con la siguiente información calcule la valuación de cada uno, de acuerdo con las normas de información financiera, y señale el valor total del inventario.

Artículo	Unidades	Costo unitario	Valor de mercado	Precio de venta	Margen de utilidad	Gastos directos de venta
A	200	\$40.00	\$45.00	\$60.00	\$15.00	\$3.00
B	500	\$180.00	\$160.00	\$200.00	\$20.00	\$60.00
C	300	\$130.00	\$110.00	\$140.00	\$30.00	\$2.00

5. Una compañía pagó el 1 de marzo de 2006 la renta de un local comercial de los próximos 6 meses anticipadamente, al finalizar el mes de marzo registre la renta devengada.
6. Una empresa vende mercancía por \$150,000.00, por la cual le entregan en pago equipo de oficina con valor de mercado de \$160,000.00.

**Solución**

Sección I

1. c)
2. d)
3. b)
4. a)

## Sección II

1. a)
2. c)
3. c)
4. a)
5. a)
6. b)
7. c)
8. a)
9. c)
10. c)

## Sección III

1. F
2. V
3. F
4. V
5. V
6. V
7. V
8. V
9. F
10. F

## Sección IV

1.

_____ 1 _____	Debe	Haber
Efectivo en moneda extranjera	\$3,500.60	
Utilidad en cambios	\$3,500.60	

\* Determinación de la fluctuación en cambios

Tipos de cambios:

31/12/2006	11.1053	
01/12/2006	9.3550	
	<b>1.7503</b>	
Diferencia	2000	
Diferencia en cambios	\$3,500.60	

El efectivo al 31 de diciembre de 2006 mostrara un saldo de \$22,210.60

2.

_____ 1 _____	Debe	Haber
Inversiones de inmediata realización	\$90,000.00	
Bancos		\$90,000.00

Por la compra de 1,000 Cetes.

————— 2 —————	Debe	Haber
Inversiones de inmediata realización	\$1,780.00	
Intereses a favor o productos financieros		\$1,780.00

Reconocimiento de intereses devengados a favor del día 15 al 31 de agosto.

Forma de obtener los intereses devengados:

Rendimiento de 90 días	\$10.00
Entre plazo (días)	90
Rendimiento por día	0.1111
Días del 5 al 31 del mes	16
	1.78
Número de Cetes	1,000
Rendimiento de agosto	\$1,780.00